



**MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE**

ACTA N°31

10/08/2016

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 9 de Agosto de 2016

Circular No. 31/2016

Sras./es Concejales:

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria**, que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 10 de Agosto de 2016 a la **hora 13:30** con **15** minutos de tolerancia, en el local ubicado en **Avda. Gorlero y calle 19, Edificio Espigón Gorlero PB.**

En el transcurso de la misma se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobación del acta N° 30 de fecha 3-8 (dinero profesora coro)
- 2) Licencia reglamentaria del Sr. Alcalde (11 al 19/8)
- 3) Tareas de Obras de este Municipio, si las hubiere.
- 4) Reiteración de gastos, si las hubiere.
- 5) Tomar conocimiento gestión ante Políticas Nutricionales (Nota Liceo N°5)

ASUNTOS DEL ALCALDE

ASUNTOS ENTRADOS

- 1) Cambio de fecha actividad de Karting para el día domingo 16/10.
- 2) Solicitud Agrupación Ovejeristas del Este autorización para organizar prácticas con perros en Plaza frente a Beverly Hills.
- 3) Expte. 2015-88-01-17808 Sol. estacionamiento discapacitados frente Ed. 4 Mares.
- 4) Expte. 2016-88-01-07169 Sol. colocación de cebras y badenes frente colegio Joseph Mary

ASUNTOS COMISIONES


Andrés Jafif
Alcalde de Punta del Este

Acta 31. En la ciudad de Punta del Este, el día 10 de agosto de 2016, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13,40 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 31/16 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif, y de los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Julio Pérez, Sandra Cabrera y Omar Maresca y suplentes Sres. Graciela Clavijo, Nelson Echeto, M^a Sara Baroffio, M^a del Huerto Casañas, Javier Carballal y José López.

ORDEN DEL DIA:

1) Aprobación del acta N°30 de fecha 30-8, se define que el gasto de la profesora de coro de \$10.000(pesos uruguayos diez mil) sea como colaboración. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 5 votos.**

2) Licencia reglamentaria del Sr. Alcalde (11 al 19/8), moción:aprobar la licencia del Sr. Alcalde desde el 11 al 19/8,quedando en su lugar el Sr. Lemos.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa, mayoría 3 votos, 2 abstenciones, Sres. Alcalde y Lemos.**

Antes de seguir el Sr. Alcalde comenta la situación de los funcionarios habilitados para conducir el camión y el auto oficial, se solicitará horario libre para el Sr. Mauricio Cabrera. Moción: Solicitar horario libre para El Sr. Mauricio Cabrera.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 5 votos.**

El Sr. Alcaldé lee y quiere que conste en acta la nota presentada por el Sr. Rico en la que consta que ha dejado de tener participación de toda actividad vinculada a este Municipio desde el mes de nov/15, no aceptando la convocatoria para ejercer como Concej. Se enviará comunicado de la situación a la Corte Electoral al Sr. Intendente,Descentralización y Junta Departamental.

3) Tareas de Obras de este Municipio, la Sra. Baroffio interviene e informa sobre los comentarios que están apareciendo en la página de facebook de este Municipio, de las obras, y pregunta cual es la situación actual, a lo que la Sra. Casañas agrega la situación de los barrios residenciales, como por ejemplo la calle Laureano Alonsoperez, que hay varios problemas, el Sr. Carballal responde que se han conseguido volquetas para Rincón del Indio y San Rafael, la Sra. Cabrera agrega que como integrante de la Comisión de Accesibilidad solicita que se identifiquen las rampas obstruidas que hay varias, el Sr. Carballal comenta que ya se relevó por parte de los inspectores. EL Sr. Maresca comenta que ya mandó el informe para el retiro de la cartelería política.

ASUNTOS ENTRADOS

1) Cambio de fecha actividad de Karting para el día domingo 16/10, el Sr. Alcalde comenta que la fecha de la exhibición de karting cambió para el 16/10 de 12 a 16hs (expte. 2016-88-01-08051), se toma conocimiento de dicho cambio.

2) Solicitud Agrupación Ovejeristas del Este autorización para organizar prácticas con perros en Plaza frente a Beverly Hills, se lee la nota recibida y, dado que en este Municipio no se han tenido quejas por parte de vecinos, siendo esta una de las condiciones que este Municipio hizo en su momento, podrán seguir con la actividad, tal y como se autorizó en su momento.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 5 votos.**

TEMAS DEL ALCALDE

El Sr. alcalde lee una nota de Texservice SRL, titulares de la estación de servicio ANCAP de la Pda. 2, en la que comentan la inquietud de cerrar dicha estación y trasladarse a la intersección de Av. Del Mar y Bvar. Artigas. Moción: Se toma conocimiento y este Municipio ve favorablemente el nuevo emprendimiento y está de acuerdo con el cambio de ubicación.

Se procede a votar. **Se aprueba por la mayoría 4 votos a favor 1 abstención Sra. Cabrera.**

En cuanto a la folletería para la semana de la nostalgia ya se mandaron a hacer.

El Sr. Carballal comenta sobre los disturbios del fin de semana en la Rambla, el Cuerpo

Inspectivo del Municipio hizo el procedimiento, pero cuando solicitaron Apoyo en la Comisaría no habían funcionarios policiales para ayudar, a lo que el Sr. Alcalde comenta que el Sr. Intendente le informó sobre un incidente en el puerto con camiones de pescado, el Sr. Carballal informa que los inspectores de este Municipio, fueron y multaron a los camiones estacionados a contramano, el Sr. Pérez comenta que de la zona del puerto salen 14 o 15 barcas todos los días a pescar, que el Sr. Ferreira de Hidrografía no los autoriza a estacionar en la explanada por lo que los camiones estacionan en las zonas contiguas al puerto, a contramano, durante 4 o 5 días, allí los lavan, comen los conductores y luego se van con la carga, lo que produce hasta malos olores propios del pescado. Solicita que los inspectores vayan a multar, a lo que le Sr. Carballal vuelve a responder que ya concurrieron el sábado y multaron a los camiones, reitera el Sr. Pérez que sería conveniente decirle a Ferreira que no estamos de acuerdo con la carga y descarga en zona pública y porque no los dejan estacionar en Hidrografía; a lo que el Sr. Alcalde interviene y comenta que el Sr. Ferreira siempre ha accedido de buena manera a nuestras solicitudes, y que quiere que la nota junto con la multa se le envíe al Sr. Intendente, que hubo actuación del Cuerpo Inspectivo y que se multó.

Siendo las 14,10 ingresa el Sr. López.

El Sr. Alcalde comenta que lo mejor es hablar con el Sr. Ferreira y, en cuanto a los inspectores, que sigan la rutina de trabajo, el Sr. Carballal comenta que hay varias notificaciones de ambulantes y que se consulto a Higiene con respecto a la limpieza de los tanques de agua de edificios. En ese momento el Sr. Alcalde recibe un llamado del inspector Sr. Larrosa que le comunican el llamado de a IDM, que se deben presentar a trabajar allí, de lo cual el Sr. Alcalde no tiene conocimiento, el Sr. Pérez pregunta que quien hace el pedido, si el Director de Tránsito o el Intendente, el Alcalde reitera que no tiene conocimiento oficial, que nadie le comunicó ni por escrito ni verbalmente de la situación; el Sr. Pérez comenta que se debería hablar con el Sr. Ferreira, la Sra Cabrera comenta que estando ella en la Comisión de pesca, debería hacer el llamado y es o que se hará el Sr. Alcalde comenta que entonces se esperará la otra referente a la situación de los inspectores a una comunicación oficial y que recibió una nota de los artesanos para realizar una actividad por el día del niño para lo que se presentó un presupuesto para hacer actividades, Moción: aprobar el gasto de \$6.000 (pesos uruguayos seis mil) para la actuación en la plaza y la donación de una bicicleta a la Comisión de la Feria, para recaudar fondos para dicho evento.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 5 votos.**

Prosigue con una nota enviada por el Dr. Faral, coordinador de Punta del Este Ciudad Universitaria, en la que solicitan colaborar con el pago de locomoción para estudiantes días 13 y 14/9, se están haciendo las gestiones para conseguir micros de la IDM, en cuanto a la FIT en el mes de setiembre la Sra. Clavijo comenta que ya se reunió con Turismo y que los días 7 y 8/10 hay otra feria en Paraguay, a la cual el año pasado no fue Punta del Este, sobre la FIT, se está programando un calendario de actividades hasta el mes de enero/17, el Sr. Malcom está trabajando en la realización de un folleto y que en conjunto con Maldonado se llevará algo, la idea es concurrir los Sra. Clavijo y Malcom (integrante de la Comisión de Turismo), el Sr. Pérez consulta sobre la forma en que ira una persona que integra una comisión, si va representado al Municipio está bien, pero como se inserta en la FIT y si es miembro de la Comisión de Turismo, a lo que la Sra Clavijo responde que es miembro de la Comisión, que concurre con asiduidad a las reuniones además es técnico en el área de Turismo; el Sr. Alcalde comenta que no es Concejal , pero que si viene un técnico de cualquier otra Comisión es también un incentivo para seguir trabajando, el Sr. Lemos comenta que se le diga a esa persona que integra la Comisión que jurídicamente hay que reconocerlo como integrante de la Comisión, a lo que el Sr. Alcalde comenta que es muy bueno saber quienes integran las Comisiones.

Moción: Concurrirán los Sres: Clavijo, Sader y Malcom a la FIT en la ciudad de Buenos Aires, sin gasto para este Municipio.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 5 votos.**

El Sr. Alcalde lee la nota presentada por el Centro de ECOPSICOLOGIA del Uruguay en la cual solicitan el local de Espacio Gorlero y declarar de interés municipal la actividad del día 23/8.

Moción: declarar de Interés Municipal y autorizar el uso del espacio Gorlero para el día 23/8 a las 18,30hs.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 5 votos.**

Nota presentada por el Sr. Goldsman, para CINE FEM, se pasa a la Comisión de Cultura.

Nota presentada por MAR mujeres argentinas residentes, solicitando locomoción para 25 personas, pasa a la Comisión de Cultura.

El Sr. Alcalde comenta sobre una inquietud de vecinos por el hotel San Rafael, a lo que el Sr. Pérez le presenta una nota en la que menciona el estado del parador ubicado frente al hotel y solicita pedir un informe a la IDM sobre la situación y comenta que el parador es un espacio público y por mas que esté cerrado el hotel el parador está en condiciones la entables, está casi destruido, que si en La Olla se sacó porque no se hace lo mismo con el San Rafael, que se hagan cargo de a demolición y la carguen en la contribución, que pide al Concejo para que se mande una nota solicitando un informe sobre la situación del parador frente al Casino San Rafael.

Moción: Solicitar informe a las Direcciones de Higiene y Jurídica respectivamente sobre el estado y condiciones del parador ubicado frente al Hotel San Rafael estando el mismo en estado de abandono el Concejo solicita su posible demolición.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 5 votos.**

El Sr. Pérez comenta sobre la situación de las personas que están durmiendo en a calle 31, que habría que mandar una solicitud a la policía que tomen conocimiento sobre el tema. La Sra. Cabrera comenta que pasó con el tema del Club Democrático, el Sr. Alcalde comenta que si el Municipio lo pinta no tendrían problemas los propietarios, la Sra. Casañas comenta que habría que hacer un seguimiento de los expedientes de casas abandonadas, las Sras. Baroffio y Cabrera comenta que uno está en este lugar para poder resolver este tipo de problemas, a lo que el Sr. Alcalde comenta que la gestión está hecha, que ya se trató el tema en sesiones anteriores y el número de expediente es: 2016-88-01-03273, el Sr. López comenta que se ponga carácter de urgente a la nota por el tema de las personas durmiendo, ya que la temporada está próxima. Se le comunicará a la Sra. Corvalán el número de expediente de las casas abandonadas para colocar en las redes sociales.

Se lee el proyecto de resolución de la limpieza de los tanques, se informa que ahora los edificios son quienes fijan los horarios, las limpiezas se harán de lunes a jueves en horario de 6 a 10 am.

Siendo las 15 hs, se recibe a la Sra. Miranda por la invitación a la charla del día 19/8 a las 15hs en el CLAEH sobre negocios jurídicos con la intervención de extranjeros y Ley de intermediación financiera.

Se prosigue con las comisiones:

COMISIONES

Tránsito: se está haciendo relevamiento de carteles, hay mas de 80 en Península y Brava, se está trabajando por el tema de las picadas por la calle Isabel de Castilla que le fin de semana hubieron denuncias, se han pedido materiales para seguir con los trabajos, el Sr. Pérez comenta que en la Rbla. Lorenzo Pacheco el cantero de la época de la Fórmula E quedó muy mal, el Sr. Carballal comenta que ya se ha relevado y que ya tiene el visto bueno técnico para arreglarlo y pintarlo, que ya se hizo la gestión, se pintarán flechas antes y después del lugar para encauzar la circulación.

Deportes y Turismo:

La Sra. Clavijo comenta sobre la nota presentada por Esteio, solicita 2 trofeos para a final y pasa para próxima semana.

Al retirarse el Sr. Alcalde a las 15,30, la Sra. Cabrera le comenta sobre un proyecto que hablaron con él, para poner a consideración es la VI FERIA E Aves de Sudamérica que se llevará cabo en la ciudad de Buenos Aires, para o que solicita adquirir un stand por un costo de U\$S 240 de 3x2mts. Se llevará a cabo los días 22 al 25/9, que sería muy conveniente al presencia de Puna del Este y solicitan 2 habitaciones de hotel por 2 noches, como premio para los ganadores.

Moción: Autorizar adquirir un stand en la VI Feria de Aves de Sudamérica por U\$S 240 y 2 habitaciones dobles para 2 noches, como premio.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 5 votos.**

La Sra. Clavijo comenta sobre una solicitud de la Jefatura para brindar cursos turísticos a los funcionarios policiales, se mandará una nota a la Dirección de Turismo solicitando los cursos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 5 votos**

Siendo las 15,30hs, se retira el Sr. Alcalde presidiendo la sesión el Sr. Lemos.

Sobre el trámite de las Bicicletas L'Eroica que es el 3 y 4/12 se toma conocimiento de la fecha.

Siendo las 15,35 se retira el Sr. Pérez

Nota de la Liga Mayor, en la que solicitan colaboración con alimentos.

Moción: Colaborar con \$10.000 (pesos uruguayos) para la Liga Mayor, contra una presentación de su evolución en la competencia.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 4 votos.**

Nota de las Sras. Pereira y Demuro, en la que presentan un proyecto para realizar un desfile el día 8/10 a partir de las 18 hs en la calle 30, entre la 24 y Gorlero, es un proyecto de alumnas del Instituto CATEL, solicitan para llevar a cabo la actividad, el cierre de la calle, declaración de interés municipal, uso de espacio ANCAP y una batería de baños (3 baños químicos).

Moción: Autorizar el uso del Espacio Gorlero, el cierre de la calle 30 entre 24 y Gorlero y 1 batería de baños (3). Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 4 votos.**

Cultura y Patrimonio:

La Sra. Baroffio comenta que en el marco de la actividad dentro del ciclo "Encuentros en la biblioteca" con el escritor portugués Joao Tordo, para lo que están necesitando traslado, 2 pasajes Mdeo/Maldonado/Mdeo

Moción: Colaborar con la compra de 2 pasajes Mdeo/Maldonado/Mdeo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 4 votos.**

La Sra. Casañas comenta que la Escuela N°5 esta organizando una actividad para el día del niño los días 18 o 19/9, por lo que solicita se envíe una nota a Cultura pidiendo una actividad infantil del Teatro de la Mancha.

Moción: Solicitar a Cultura una actividad para la Esc. N°5 los días 18 o 19/9 en horas de la tarde.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 4 votos.**

La Sra. Casañas comenta que en el B° Kennedy el día 14/8 se realiza una actividad para chicos para lo que se estaría necesitando 10ks de azúcar.

Moción: Comprar 10 ks de azúcar para actividad del B° Kennedy del día del niño.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 4 votos.**

Siendo las 15,50 se retira la Sra. Cabrera y queda el Sr. Echeto en su lugar.

La Sra. Baroffio comenta sobre una reunión mantenida con la Sra. Cardozo, organizadora del 15° Encuentro de Poetas y Narradores, que se realizará entre el 4 y 9/10, para lo que están solicitando el apoyo de este Municipio, como años anteriores con 7 habitaciones dobles de hotel desde el 4 al 9/10 y la distinción de Visitante Ilustre a un escritor destacado.

Moción: Apoyar con 7 habitaciones dobles de hotel desde el 4 al 9/10 y la distinción de Visitante Ilustre a un escritor destacado.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 4 votos.**

La Sra. Casañas informa que la fecha del Festival de Coros se cambió para el 12 y 13/11. El Sr. Maresca pregunta sobre como va el tema de al audiencia pública si se está trabajando y la Sra. Casañas le responde que quedó todo armado, el Sr. Maresca comenta nuevamente que hay que incorporar fotos, hacer un power point y recabar información, a lo que el Sr. Echeto le responde que el encargado de eso será el Sr. Pintos, que ayudó en el Municipio de Maldonado, Maresca prosigue diciendo que lo trabajado para el FIGM no fue suficiente, que hubieron problemas y que habría que contar con el contador y pedirle que se haga un seguimiento a lo que la Sra. Casañas comenta que sería muy bueno que cada 15 días hiciera un seguimiento de lo actuado.

Moción: Pedir apoyo contable al contador y que comunique cuando puede venir, que esté presente en la próxima rendición e informes del FIGM y hacer extensivo al Sr. Galeano sobre los PP.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 4 votos.**

La Sra. Casañas prosigue con el tema de que ha hecho recorridos por la zona residencial y propone a los Concejales presentes, que hagan lo mismo, para constatar las condiciones en la que está la zona, el Sr. López comenta que San Rafael está intransitable, el Sr. Echeto acota que se están haciendo tareas de limpieza en toda esa zona..

Siendo las 16,00 hs no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Baez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm



Andrés Jafif
Alcalde